

EDUCACIÓN LABORAL

PROGRAMA DE 8vo GRADO

PROGRAMA DE 8vo GRADO

I.- CARACTERIZACIÓN GENERALES DE LA ASIGNATURA

La Educación Laboral, como asignatura del currículo de la secundaria Básica, tiene entre sus propósitos fundamentales contribuir en la formación de los estudiantes para que al concluir este nivel hayan adquirido una cultura laboral y económica, que sepan aplicar lo que aprendieron en la escuela, educarse en valores y hábitos de trabajo, incentivar su mentalidad de productores y decidir sobre su continuidad de estudios profesión. No solo que puedan conocer e interpretar el mundo y el entorno que los rodea, sino que estén preparados, y en capacidades para transformarlo y adecuarlo a las condiciones y necesidades de nuestro país

De ahí, que en el currículo escolar se ubique la asignatura Educación Laboral en los tres grados de este nivel con el propósito de contribuir en la preparación de los estudiantes para que sean capaces de utilizar los conocimientos, los hábitos y las habilidades generales y politécnicas en la actividad concreta mediante el trabajo en la escuela u otras instituciones productivas de la comunidad orientada por el sistema de valores desarrollado tanto en las clases como en la experiencia cotidiana, poniendo de manifiesto la lógica del pensamiento y modos de actuación propios de la actividad laboral. Con el desarrollo de los contenidos, en cada uno de los grados, se pretende fomentar una formación tecnológica básica y un determinado desarrollo del pensamiento técnico para el desempeño de la actividad laboral rectora de la asignatura y que ha de ser concebida a partir de un proceso donde el estudiante resuelve problemas reales referidos a la producción de objetos y bienes en que el diseño, la ejecución, el ahorro y el control caractericen el proceder.

De todos es conocido que la formación laboral no es patrimonio de una asignatura, se logra bajo la acción de un sistema de actividades que se desarrollan en la escuela y que no puede estar ajena la comunidad y el hogar. En la escuela un lugar primordial, en este empeño, lo ocupa la clase como núcleo fundamental de organización del proceso docente educativo. Dentro de este grupo de asignaturas la Educación Laboral esta encargada de trazar pautas en cuanto al encargo social que le ha dado el estado a la escuela relacionado con la formación de las nuevas generaciones y así se refleja de forma clara y sencilla en los objetivos formativos de cada uno de los grados de esta educación en el proyecto del modelo de escuela secundaria básica.

Por lo tanto como parte del rescate que se ha indicado, por la dirección del país, para revitalizar todo lo concerniente a las acciones que contribuyan a lograr mejores resultados en la formación laboral de nuestros adolescentes, a partir del curso escolar 2010-11, en la Educación Secundaria Básica, se rescata la asignatura Educación Laboral en 7mo y 8vo. Grado y se introducen cambios significativos relacionados con el contenido ya que se incluyen en los tres grados unidades relacionadas con el trabajo agrícola actividades de huerto escolar.

Además de conocer estos aspectos, los momentos actuales imponen un trabajo combinado y estrecho entre el profesor del aula y el teleprofesor o más bien la emisión televisiva dedicada a la asignatura.

La emisión de la clase por televisión garantiza, en un horario estable, la transmisión de los contenidos fundamentales relacionados con cada tema, durante estas emisiones se dan a conocer las características, propiedades fundamentales y usos de los materiales y medios de trabajo, demostraciones, reglas de protección e higiene y sugerencias de artículos a confeccionar o labores a realizar. La parte de la escuela debe garantizar la adecuada observación de las emisiones y la realización de las actividades prácticas respaldada por la frecuencia que garantiza el horario escolar y determinada por el profesor del aula.

Resumiendo las características fundamentales de la asignatura en el nivel secundaria están dada por:

- Su carácter eminentemente práctico donde el alumno se debe apropiarse de los contenidos mediante la realización de las actividades prácticas, ya sean en el taller escolar, en el área dispuesta, en las actividades del huerto u en cualquier actividad laboral que se organice en correspondencia con los contenidos tratados.
- La actividad laboral que se desarrolle debe garantizar que sus resultados sean de utilidad social de manera que el estudiante, desde un inicio, compruebe y conozca las acciones positivas del trabajo.
- Las actividades prácticas y laborales se deben desarrollar en las escuelas, bajo la orientación y supervisión del maestro.

II.- ORIENTACIONES METODOLÓGICAS GENERALES PARA EL DESARROLLO DE LA ASIGNATURA EN LA SECUNDARIA BÁSICA

La asignatura Educación Laboral se retoma en los tres grados de la escuela secundaria básica.

La selección de los contenidos de los programas se ha escogido y estructurado para garantizar, por una parte, la apropiación de conocimientos generales sobre diferentes medios de trabajo y materiales y su utilización con la finalidad de contribuir a la formación de una concepción de productores. Esto se logra al brindar la posibilidad de trabajar con una gama de materiales como son: papel, cartulina, cartón, madera natural y artificial, metales, plásticos, materiales de la naturaleza y recuperados, además permite desarrollar trabajos menores de electricidad, mantenimiento, jardinería y huerto, todo esto de acuerdo con las condiciones objetivas de cada centro y las necesidades de la comunidad. El no constar con determinados materiales, medios de trabajo o local especializado no debe limitar las actividades prácticas que tienen que realizarse en las escuelas.

Lo anteriormente expresado significa que se debe trabajar por lograr que en cada centro se realicen las actividades prácticas, teniendo en cuenta las condiciones reales, las posibilidades que pudieran limitar la complejidad, pero

no su realización, recordando que el trabajo es el hilo conductor para que los alumnos se apropien de los conocimientos. En toda actividad práctica que se desarrolle debe cumplirse con las diferentes etapas del proceso constructivo.

Como principal enfoque metodológico se mantiene la resolución de problemas (reales) en diferentes contextos socioeconómicos que pongan de manifiesto la relación ciencia-tecnología-sociedad como vía para la formación de una concepción científica del mundo desde la posición dialéctico materialista del marxismo leninismo.

Siempre que sea posible brindar la atención a la utilización de las herramientas y recursos informáticos que faciliten la labor de los estudiantes en la búsqueda de datos, conocimientos, así como en la solución de los problemas técnicos a que se enfrentan.

El abordaje del componente teórico de la asignatura presupone apoyarse en un conjunto de emisiones televisivas. Para realizar una observación adecuada de la emisión de la clase se hace necesario, al menos, la ubicación correcta del televisor, sintonizarlo con el tiempo suficiente (canal y volumen), introducir el tema a tratar y durante la emisión garantizar la disciplina de los alumnos. Por todos los medios se deben evitar interrupciones ya que estas provocan la distracción de los alumnos. Es bueno recordar que las emisiones televisadas tienen sus ventajas, pero también tienen sus limitaciones que están dadas fundamentalmente por su carácter unidireccional, lo que impide una comunicación entre el teleprofesor y los alumnos, esto provoca que se cansan y se distraen con facilidad y más en las edades de los alumnos de secundaria básica. En el momento de la emisión los alumnos están en una posición pasiva o sea de simples observadores. Esa comunicación entre ambos la tiene que suplir de forma creadora el profesor del aula. Es por ello que es tan importante la introducción y preparación para la observación, el recorrido por el aula controlando la atención, toma de notas y las reacciones de los alumnos ante las explicaciones y contenidos tratados. Finalizada la teleclase es recomendable debatir durante algunos minutos, aclarar dudas, comprobar lo observado, planificar la actividad práctica, etc. Por su puesto que la asignatura no concluye con la clase televisada, quedan, como ya se mencionó, las frecuencias destinadas para la realización de las actividades prácticas en las escuelas.

Tratamiento durante las clases

De todos es conocido la importancia que tiene que los alumnos realicen las actividades prácticas en las clases de Educación Laboral pues de no ser así sería imposible alcanzar los objetivos que se propone la asignatura en el orden educativo y formativo de ahí que se centre la atención en su preparación y para ello daremos algunas consideraciones generales.

Algunos especialistas de la asignatura expresan que para poder desarrollar una clase de Educación Laboral de calidad es de vital importancia el “antes de la clase” o preparación previa. En este “antes” se hace necesario brindarle atención a dos aspectos: al contenido que se debe tratar y a la metodología que se aplicará. El docente debe tener pleno dominio del contenido que va a

desarrollar y esto se debe garantizar previo a la clase y de igual forma es el momento para determinar la estrategia metodológica.

En cuanto a los contenidos a tratar es necesario conocer con profundidad el o los materiales que se utilizarán, sus características, propiedades, similares, ventajas y desventajas, su relación con el medio ambiente, sus diferentes uso, clasificación, obtención, en definitiva todo lo relacionado con su existencia, debe recordar que el alumno conocerá el material y profundizará en sus características mediante su utilización y tendrá que tomar decisiones sobre su utilización y elaboración.

En cuanto a los medios de trabajo se hace necesario también conocerlos, como se llaman, sus características, saberlos manipular y conocer las medidas de protección e higiene, así como las normas elementales de su cuidado y conservación.

Estudiar, leer, investigar, recurrir a la literatura y publicaciones relacionadas con la ciencia y la técnica, independientemente de la bibliografía propia de la asignatura conocer, trabajar con el software de la colección "El navegante" titulado "Construye y aprende", además de las página web dedicadas a estas temáticas les pueden ser de mucha utilidad para la preparación de los docentes.

Sobre la metodología podemos decir que tiene la ventaja que esta no varía en cuanto a su concepción general. Lo que a continuación se explica es aplicable a cualquier grado de la educación general. Veamos sus aspectos fundamentales.

En primer lugar se debe tener presente que los turnos en la escuela deben ser una continuación lógica de lo observado en la emisión de televisada dedicada a la asignatura y ese enlace debe lograrlo el profesor del aula por lo tanto no puede haber divorcio entre ambos momentos. Por lo tanto el docente debe saber, antes de la emisión el contenido que se tratará y su correspondencia con el programa de la asignatura, esto le permitirá una planificación y organización acertada de ambos momentos y en este sentido cumplir con los siguientes pasos:

1. Precisión de los objetivos.
2. Selección del artículo a confeccionar o actividad a realizar.
3. Preparación de las condiciones para la realización de las actividades.
4. Precisión de la estrategia metodológica que se seguirá.

1. Precisión de los objetivos. Es lo primero que se debe tomar en cuenta, es determinar los objetivos que se quieren lograr en los alumnos. Para ello se acude a los documentos donde se precisan los objetivos de la asignatura para el nivel y grado que se trate. A partir de conocer estos objetivos y conociendo el contenido que corresponde se tiene los elementos para determinar los específicos para cada clase o sistema de clases.

2. Selección del artículo o actividad práctica a desarrollar.

Una vez seleccionados los objetivos el docente debe realizarse la siguiente interrogante: ¿Cómo logro cumplir los objetivos de la clase?

Antes de seleccionar la actividad práctica o artículo a confeccionar el profesor debe tener presente: el nivel de dificultad que tiene; sus posibilidades constructivas reales; su utilidad práctica; su correspondencia con las habilidades y conocimientos que deben adquirir los alumnos;

En este sentido se recomienda que la actividad seleccionada sea ejecutada con anterioridad por el docente de la misma forma que se resuelve un problema matemático antes de desarrollarlo en el aula, esto le permite conocer y seleccionar adecuadamente lo que deben realizar los alumnos. Además no debe seleccionarse actividad alguna que no se pueda realizar en la escuela bajo la atención del docente.

Se debe lograr que la selección del artículo, además de tener una utilidad social reúna las condiciones para que en su construcción se apliquen las nuevas operaciones, medios de trabajo, contenidos y habilidades que orienta el programa.

3. Preparación de las condiciones para la realización de las actividades.

Una vez seleccionada la actividad a realizar por los alumnos el profesor debe preparar las condiciones para su desarrollo y esto se debe realizar durante la planificación y organización, o sea antes de la clase.

En este sentido debe revisar y preparar las condiciones. Ver los medios que se disponen, su estado técnico, las cantidades que posee, la cantidad de puestos de trabajo que puede organizar así como los materiales que deben ser utilizados. La preparación de estos aspectos le permitirá ahorro de tiempo durante la actividad práctica. Una ayuda significativa en la obtención de materiales puede ser la utilización de los alumnos en actividades de recuperación de materia prima o solicitándolos como acción previa a la actividad laboral

4. Precisión de la estrategia metodológica que se seguirá.

Una vez seleccionado los objetivos, determinado el artículo o actividad laboral a ejecutar y haber preparado las condiciones de trabajo el docente debe precisar la estrategia metodológica que seguirá en la clase.

Se hace necesario entonces que determinar entre otros:

- La forma de introducir la clase teniendo en cuenta la emisión televisiva que se corresponde de la asignatura y por su puesto conocimientos anteriores, problemas reales de la vida, necesidades de la escuela o la comunidad.
- Los elementos necesarios para el análisis operacional teniendo en cuenta las diferentes etapas de los procesos productivos.
- Que demostración realizar y en que momento, si es nueva o refuerza la presentada en la emisión televisada.
- Si se llevará algún medio de enseñanza para apoyar alguna explicación o el análisis operacional.
- La forma de organización de la actividad práctica.
- La atención a las diferencias individuales

- Los aspectos que evaluará y controlará durante la actividad práctica.

La propia clase. Es el segundo momento y podemos decir que es el acto de creación, es donde el docente vuelca toda su preparación y conocimientos en función del aprendizaje de sus alumnos.

En las clases de Educación Laboral se distinguen tres momentos que son los siguientes:

- Presentación de la actividad.
- Ejecución de la actividad o del trabajo.
- Conclusión y análisis de la actividad.

Presentación de la actividad. Este es un momento de gran importancia, pues antes de comenzar la actividad práctica o productiva, el docente debe sensibilizar y motivar a los alumnos hacia el cumplimiento de la tarea que se orientará. Esto constituye un momento clave en toda clase de Educación Laboral. Para lograrlo el docente debe tener presente los conocimientos precedentes, las tareas asignadas en clases anteriores, las emisiones televisivas observadas con anterioridad relacionadas con la asignatura, su experiencia y las características del grupo de estudiantes. En este momento debe destacar el destino y la importancia de la actividad que se realizará así como su beneficio económico. Si se trata de una problemática a resolver mucho mejor y sobre todo si se les da participación activa en el análisis de su solución a los alumnos. Si esta labor está vinculada a una problemática real de la escuela, de la comunidad será de mucho beneficio, esta situación de seguro garantizará motivaciones suficientes para que su realización transite por caminos deseados ya que los alumnos ven su aporte a la solución y que sus criterios y conocimientos son de utilidad. Si la tarea es productiva dígame jardinería, huerto o mantenimiento escolar se debe explicar su necesidad y beneficios que reportan, es por ello que al organizar la actividad práctica en las escuelas no se puede dejar de pensar en nuestro José Martí cuando sentenció: *“El hombre crece con el trabajo que sale de sus manos.”*¹

Cuando la clase se inicia con una nueva tarea esta preparación adquiere mayor importancia y es cuando no puede faltar que el docente, junto con sus alumnos analice todo lo concerniente al proceso constructivo. Es en este momento donde se debate con los alumnos forma, dimensiones, materiales, modificaciones al modelo presentado, medios de trabajo a utilizar, terminación, acabado de forma tal que el alumno se implique en la confección o realización de la tarea encomendada. Una vez motivado los alumnos hacia la actividad laboral se debe realizar el análisis del proceso operacional. Es la ocasión para que el docente interaccione con los alumnos, desde el punto de vista de conocimientos, de tecnología, con vista a prepararlo para la actividad práctica que se desarrollará posteriormente. En este momento se analiza la secuencia lógica de las operaciones que se deben realizar, los medios de trabajo y el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene, se proponen modificaciones o soluciones diferentes. Es donde se hace sentir la necesidad de cumplir con las primeras etapas del proceso constructivo: La etapa de proyecto y la etapa de elaboración de la tecnología

¹ Escritos sobre Educación. José Martí. La Habana. 1976. p. 13

La discusión y análisis con los alumnos es de vital importancia pues su participación permite al docente ir valorando la apropiación de conocimiento y el dominio que van alcanzando los alumnos en cuanto al uso de los medios de trabajo, los materiales, las normas de seguridad e higiene, el vocabulario técnico y el desarrollo del pensamiento técnico y lógico así como el desarrollo de la expresión oral de igual forma es una vía que desarrolla en los alumnos la facultad de defender criterios y dar soluciones ante determinada problemática.

Ejecución de la actividad o del trabajo. Una vez concluida la presentación y la motivación hacia la actividad práctica la clase se adentra en un segundo momento que ocupa el mayor tiempo de la clase: el desarrollo de la actividad práctica prevista. Es aquí donde en la práctica se le da cumplimiento a la etapa de ejecución de la tecnología. Durante este momento se desarrollan las siguientes acciones:

- Distribución del trabajo y responsabilidades a los alumnos de acuerdo a lo planificado;
- Puntualización sobre las normas de seguridad e higiene a observar;
- Realización de determinada demostración para reforzar lo relacionado con el uso de los medios de trabajo;
- Recorrido por los puestos de trabajo para comprobar y evaluar:
 - el uso correcto de los medios de trabajo;
 - el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene;
 - la realización correcta de las operaciones y su orden lógico;
 - la correspondencia entre el análisis operacional y la realidad práctica;
 - el cuidado de los medios de trabajo;
 - la organización del puesto de trabajo,
 - el uso racional de los materiales;
 - la disciplina.

Conclusión y análisis de la actividad. Nos estamos refiriendo al momento final de la clase y que tiene tanta importancia como los dos anteriores por tal motivo se debe tener presente durante la planificación y organización de la clase. Se le asigna su tiempo. No se puede concebir una clase de Educación laboral sin una conclusión y el análisis de la actividad desarrollada en el día.

Esta valoración debe realizarse de forma conjunta, no unidireccional, del profesor hacia los alumnos, el profesor la dirige, pero debe lograr la participación activa y valorativa de los alumnos. Se realiza en el mismo taller, aula, huerto una vez concluida la actividad laboral. Esta valoración persigue el objetivo fundamental de enseñar a los alumnos a controlar y valorar su trabajo y el de sus compañeros y algunos de los aspectos que no deben faltar en este análisis son:

- Calidad del trabajo realizado.
- Rendimiento y desarrollo alcanzado.
- Actitud hacia el cumplimiento de la tarea asignada.

- Orden y limpieza durante el trabajo.
- Logros individuales y colectivos.
- Errores cometidos, causas, consecuencias. Formas de enmendarlos.
- Cumplimiento de las normas de protección e higiene del trabajo.
- Disciplina.

La inclusión de la asignatura Educación Laboral en los grados 7mo y 8vo de secundaria básica no es novedosa, no obstante presenta algunos aspectos que se hace conveniente resaltar con la finalidad de ganar en claridad para lograr una mayor eficiencia en su planificación, organización y desarrollo.

La asignatura tendrá 2 Horas /Clase semanales en ambos grados, con una emisión televisiva quincenal que apoyará el desarrollo del programa mediante la transmisión de determinados contenidos, demostraciones sobre el uso de medios de trabajo, sugerencias de artículos a confeccionar y su proceso constructivo, así como de una bibliografía para ampliar conocimientos. Esta programación determinará que en una semana se utilizará un turno para la observación y discusión de la emisión televisiva quedando el otro turno para comenzar la actividad práctica que se debe continuar en los turnos de la próxima semana, o sea la intención es aprovechar al máximo el tiempo en el desarrollo de la actividad laboral productiva.

Algo que puede pensarse como novedoso son las unidades dedicadas a los conocimientos básicos sobre agricultura, en otros tiempos se incluyeron pero no se lograron los objetivos deseados, en estos momentos es una necesidad impostergable, marcando dentro de sus objetivos desarrollar amor por el trabajo agrícola, demostrar los beneficios que se pueden obtener de la tierra y que no solo se puede pensar en ser consumidores, además de contribuir a desarrollar el amor por las naturaleza y defender su cuidado y conservación. Para su desarrollo de estas unidades es importante que los alumnos realicen sus actividades prácticas, en tal sentido se deben tomar todas las variantes organizativas posibles para su cumplimiento. Las actividades laborales pueden desarrollarse en el huerto de la escuela o en cualquier otro como pueden ser los dedicados a la agricultura urbana. Sugerimos que en el caso de estas unidades se puede analizar y concentrar el tiempo que dispone el programa para la actividad práctica en la escuela para garantizar un mayor tiempo en la actividad en los huertos.

La **evaluación** tendrá tres tipos: evaluación sistemática, trabajo práctico parcial, trabajo práctico final, tal y como se establece en la RM 120/09.

La **Evaluación Sistemática** con un valor de 20 puntos pasando a secretaria las notas de la misma forma que las demás asignaturas. En el registro de evaluación del profesor se controlara cada unas de las actividades realizadas y planificadas en el planeamiento de la clase y concebidas en el grado, a continuación se pone un ejemplo:

Evaluación sistemática Noviembre

Estudiante	1	2	3	Total
------------	---	---	---	-------

1- Mario B.	18	20	17	55
2- Fidel A.	20	16	20	56

Leyenda: 1- Pregunta escrita sobre los tipos de serrucho (20 puntos).

2- Croquis en la libreta del estudiante del Artículo que debe construir (20 puntos).

3- Tarea para buscar en la biblioteca del centro, las propiedades físicas y mecánicas de la madera (20 puntos).

La evaluación **Trabajo Práctico Parcial** que se encuentran establecidas en las normas de calificación de la asignatura, con una suma de 30 puntos, que se evalúan de forma sistemática pero con la intencionalidad de controlar el desarrollo de las habilidades adquiridas por los estudiantes en el proceso constructivo de artículos de utilidad social. Estos son orientados por el profesor, con una utilidad social y serán confeccionados por los estudiantes de forma individual o por brigadas de trabajo, en función de darle un uso racional a las cajas de herramientas. En el transcurso del proceso constructivo de los artículos el profesor debe ser capaz de evaluar a los estudiantes utilizando los aspectos planteados en las normas de evaluación de la asignatura, para que al final pueda tener un criterio evaluativo total de los 30 puntos. En los 15 puntos que puede alcanzar un estudiante en el uso de los medios de trabajo según la RM 120/09, se debe contemplar las normas de protección e higiene y el cumplimiento de las normas de seguridad.

La calificación otorgada al estudiante se controlara en el registro de evaluación del profesor, de la siguiente forma por cada artículo confeccionado.

Ejemplo.

Estudiante	Artículo de Corte y Costura				Total
	1	2	3	4	
1-Mario B.	15	5	5	5	30
2-Fidel A.	14	5	4	5	28

Leyenda: 1- Uso de los medios de trabajo (15 puntos) 2-Organización del puesto de trabajo (5 puntos) 3- Precisión de la dimensiones (5 puntos) 4- Acabado y funcionalidad (5puntos).

En cada unidad se confeccionará un artículo de utilidad social, utilizando el proceso constructivo de artículos como el eje metodológico fundamental para que el estudiante se apropie del contenido de la asignatura y desarrolle las habilidades necesarias para enfrentarse a la vida, como se orientan en los programas y en las clases televisivas de la asignatura. El esquema o croquis se realizará en la libreta a mano alzada siguiendo lo establecido en las normas cubanas y se calificará como una actividad sistemática.

El **trabajo práctico final** se ajustará a lo orientado en la RM 120/09 y se controlará en el registro del profesor de la siguiente forma:

Estudiante	Trabajo Practico Final	Total
------------	------------------------	-------

	1	2	3	4	5	6	
1- Mario B.	20	10	5	5	5	5	50
2- Fidel A.	18	8	5	5	5	4	45

Leyenda: 1- Uso de los medios de trabajo (20 puntos) 2- Realización del análisis operacional (10 puntos) 3-Selección correcta de los materiales a utilizar (5 puntos). 4- Organización del puesto de trabajo (5 puntos). 5- Precisión en las dimensiones (5 puntos). 6- Acabado y funcionabilidad (5 puntos).

Se ha determinado una estructuración de la asignatura la que se ejecutará con flexibilidad en dependencia del diagnóstico realizado y su seguimiento sistemático.

OBJETIVOS FORMATIVOS DE LA ASIGNATURA

1. Expresar sentimientos de afectos y compromiso con la Revolución, a partir de la valoración del alcance de su obra, especialmente la vinculada con el desarrollo tecnológico alcanzado con vista a mejorar las condiciones de vida y de trabajo del hombre, así como de los problemas científicos, tecnológicas, ambientalistas y de desarrollo social de otros países y su contraste con nuestra situación, para arribar a la posición firme del pueblo cubano de mantener su independencia y soberanía, rechazando el sistema capitalista mundial en general y en particular al imperialismo yanqui.
2. Asumir actitudes en correspondencia con la formación de una conciencia de productores y no de consumidores que debe lograrse mediante la realización de las diferentes actividades laborales y productivas que se programen en los tres grados y en correspondencia con los contenidos a desarrollarse que los conlleve a sentir respeto hacia el trabajo.
3. Trabajar empleando los conocimientos, los hábitos y las habilidades politécnicas orientados por un sistema de valores en correspondencia con el contenido de la asignatura, de manera que lo incline hacia la selección de profesiones más necesarias para la sociedad considerando el trabajo conciente como elemento esencial de su formación.
4. Elaborar normas elementales para ser cumplidas durante el trabajo referidas al uso racional, cuidado y mantenimiento de los medios, y dispositivos de trabajo empleados durante las actividades prácticas planificadas, fomentando el ahorro de energía y materiales como expresión de una educación económica, en correspondencia con la situación del país y del mundo y basada en los deberes y derechos ciudadanos ante la necesidad de una preservación del medio ambiente.
5. Resolver problemas técnicos sencillos de la practica y de la vida haciendo uso de los diferentes objetos y medios de trabajo disponibles mediante la participación activa y conciente en la realización de tareas de utilidad social, que posibiliten su incorporación al movimiento de Pioneros Creadores, orientado por los valores de la sociedad cubana actual y donde se evidencie el desarrollo del pensamiento y de la creatividad técnica.

6. Utilizar la informática para la adquisición de nuevos conocimientos y el desarrollo de habilidades, en particular las relacionadas con la solución de problemas relacionados con la vida económica, político-social y de la asignatura.
7. Mostrar con independencia y de forma sistemática adecuados hábitos de convivencia y de salud física y mental, durante la realización de actividades laborales y su organización que propicien el uso colectivo de los medios y materiales que se poseen, que se transfieran hacia el comportamiento en la vida familiar, social y futura laboral.
8. Mostrar una adecuada actitud ante el estudio, expresada en la asistencia puntual a clase, en el cumplimiento de las tareas asignadas y a la profundización de los contenidos estudiados mediante la consulta de la bibliografía y los software del grado y otros materiales relacionados, utilizando recursos para el aprendizaje que permitan la elaboración y exposición de informes, análisis operacionales, tareas investigativas o resúmenes.
9. Formular juicios valorativos, estéticos y éticos mediante la apreciación directa o a través de los medios digitales o audiovisuales de los objetos técnicos que el hombre utiliza o produce para la satisfacción de sus necesidades materiales, propiciando el desarrollo del gusto estético durante el diseño y la construcción de los artículos que se ejecutan en el taller o en la realización de otras actividades prácticas.

OCTAVO GRADO

I.-PLAN TEMÁTICO DE LA ASIGNATURA.

Unidad	Título	h/c
1	Mantenimiento escolar	12
2	Trabajo con metales	24
3	Nociones de agropecuaria	24
4	Confecciones textiles	16
	Reserva	2
	Días feriados	2
		80

II.- OBJETIVOS Y CONTENIDOS POR UNIDADES

Unidad 1.Mantenimiento escolar.

Objetivos:

- Solucionar problemas técnicos sencillos relacionados con el mantenimiento y reparación de los muebles escolares, implementos y áreas deportivas, jardines de la escuela o la comunidad.
- Conocer la importancia del mantenimiento para preservar y alargar la vida útil de los medio de la escuela.

Contenidos:

1.1 – Objetivos y características del mantenimiento escolar. Principales factores que deterioran los medios en las escuelas. Forma de contrarrestarlos.

1.3 - Áreas sujetas al mantenimiento en las escuelas: aulas, laboratorios, talleres, bibliotecas, jardines, áreas deportivas y sus implementos. Su planificación

1.4 – Metodología para organizar y desarrollar el mantenimiento en las escuelas. La defectación.

1.5 – Características del mobiliario escolar y su mantenimiento. Puntos vulnerables.

1.6 – El puesto de trabajo para el mantenimiento: medios de trabajo y materiales.

Sugerencias de actividades prácticas.

Defectación del mobiliario, mantenimiento de los muebles escolares (ajustes y apriete de tuercas y tornillos), erradicación de óxido y pintura, mantenimiento de jardines y macetas de la escuela o comunidad, reparación de implementos deportivos y agrícolas.

Sistema de habilidades fundamentales.

Aplicar la metodología para el mantenimiento de los muebles e implementos escolares empleando los medios de trabajo y materiales indicados en cada caso.

Unidad 2. Trabajo con metales.

Objetivos:

- Reconocer las propiedades, características, usos y aplicaciones de los metales y los medios de trabajo del taller docente, en aras de hacer un uso racional y adecuado de cada uno de ellos contribuyendo de esta forma al ahorro de los recursos.
- Aplicar los conocimientos y habilidades de dibujo básico que les permitan representar o interpretar los artículos que se construyen.
- Desarrollar habilidades que le permitan cumplir con las diferentes etapas del proceso constructivo.
- Construir artículos de utilidad social empleando los metales con otros materiales estudiados así como los medios de trabajos del taller docente, con ajuste a las normas de protección e higiene y poniendo en manifiesto la creatividad e independencia en el trabajo así como la laboriosidad, el ahorro de los materiales, la productividad y el amor al trabajo.
- Desarrollar habilidades y hábitos en la organización del puesto de trabajo así como en el cuidado, orden, limpieza y mantenimiento de los medios de trabajo.

Contenidos:

2.1- Generalidades sobre los metales. Características y propiedades.

2.2- Forma general de obtención. Su recuperación. Zonas mineras fundamentales de Cuba. Su importancia.

2.3 – Clasificación de los metales: ferrosos y no ferrosos. Características.

2.4 – Medios de trabajo para su elaboración de los metales en los talleres docentes: limas, tijeras de hojalatero, broca, taladro, tornillo de banco y otros. Sus usos, cuidados y mantenimiento. Medidas de seguridad e higiene.

2.5 – Operaciones de cortar, alisar y perforar.

2,6 – La unión mediante remaches.

2,7 - La protección y el acabado en los metales.

2.8 – Construcciones geométricas fundamentales para el trabajo en el taller: trazado de perpendiculares, división de ángulos en dos y tres partes iguales, trazado de ángulos de 30, 60 y 120 grados, construcción del hexágono.

2,9 – El uso de los mecanismos polea correa y biela manivela aplicado en la confección de artículos.

Sugerencias de actividades prácticas.

Rejilla de desagüe, recogedor, candelabro, porta broca, espumadera, guayos, adornos, juguetes combinando otros materiales.

Sistema de habilidades fundamentales.

- Caracterizar a los metales como material a utilizar en la construcción de diferentes artículos.
- Interpretar y confeccionar la documentación técnica empleada en el taller docente.
- Organizar el trabajo aplicando las diferentes etapas establecidas en los procesos constructivos.
- Organizar el puesto de trabajo.
- Dibujar las dos vistas del artículo a construir.
- Seleccionar el tipo de metal adecuado así como los medios de trabajo que se emplearán en la construcción de artículos.
- Manipular los medios de trabajo que se empleen en la actividad práctica.
- Trazar, marcar, cortar, alisar, perforar y unir los metales.

Unidad 3 Nociones de agropecuaria

Objetivos:

- Conocer las características fundamentales de los huertos escolares y familiares así como su importancia para la formación laboral de los estudiantes y su contribución en la alimentación.
- Desarrollar habilidades que les permita brindar las atenciones culturales al huerto con la finalidad de lograr una producción acertada y satisfactoria que contribuya a mejorar el nivel de vida de los estudiantes.
- Conocer y utilizar adecuadamente los medios de trabajo durante la actividad laboral
- Desarrollar habilidades y hábitos de organización durante el trabajo así como en el cuidado, ahorro, orden, limpieza y mantenimiento de los medios de trabajo.
- Propiciar la orientación vocacional hacia las carreras agropecuarias así como transformar la mentalidad de consumidores por la de productores.

Contenidos:

3.1 – La actividad en el huerto escolar. Beneficios de esta actividad y su relación con la vida.

3.2 – Leyes del horticultor.

3.3 – Ciclos de la naturaleza: básico, del agua y del nitrógeno. Características y aprovechamiento.

3.4 – Forma de mejorar los suelos. El humus natural. Abonos orgánicos. El uso de los estiércoles. El abono verde. La composta, forma de lograrla.

Características.

3.5 – Rotación de los cultivos.

3.6 – Los canteros y sus características.

3.7 – Las siembras y las atenciones culturales en el huerto. Qué, cómo y cuándo sembrar las hortalizas, condimentos y frutales.

3.8 – Las aves de corral más frecuentes en los huertos: gallinas, pavos o guanajos y patos. Alimentación. Posturas y reproducción. Parásitos y enfermedades más comunes.

Sugerencias de actividades prácticas.

Preparación de canteros, preparación de composta, planificación y representación del área del huerto, ejecución de las diferentes atenciones culturales a las plantaciones: Siembra, escarde, aporque, riego, etc., confección de carteles de identificación, confección de comederos, nidos para las aves de corral.

Sistema de habilidades fundamentales.

- Planificar y organizar las acciones que se desarrollarán durante la actividad laboral en el huerto.
- Manipular los medios de trabajo disponible para las actividades planificadas.
- Seleccionar adecuadamente el medio a utilizar.
- Aplicar adecuadamente las atenciones culturales según el cultivo y época.
- Aplicar acertadamente la alimentación y cuidados a las aves de corral
- Caracterizar las diferentes enfermedades de las aves de corral.

Unidad 4 Confecciones textiles

Objetivos:

- Reconocer las propiedades, características, usos y aplicaciones de los géneros textiles según su fabricación así como las de los medios de trabajo que se utilizarán, en aras de hacer un uso racional y adecuado de cada uno de ellos contribuyendo de esta forma al ahorro de los recursos.
- Desarrollar habilidades que le permitan cumplir con las diferentes etapas del proceso constructivo.
- Desarrollar habilidades y hábitos en la organización del puesto de trabajo así como en el cuidado, orden, limpieza y mantenimiento de los medios de trabajo que se utilizan.
- Reconocer y aplicar las puntadas para rematar tejidos y confeccionar dobladillos.

Contenidos:

4.1 – La fabricación de los géneros textiles: planos, de punto y de fieltro.

4.2 - Las fibras sintéticas y su obtención.

4.3 - Puntadas para rematar tejidos y confeccionar dobladillos: Candelilla simple y reforzada, dobladillo sencillo y pata de gallina. Características y aplicaciones.

Sugerencias de actividades prácticas.

Paños de cocina, porta horquilla, bolsas, estuches, reparación de ropa de Círculos Infantiles, titeres, agarraderas, porta vasos.

Sistema de habilidades fundamentales.

- Caracterizar los géneros textiles planos, de punto y de fieltro como material a utilizar en la construcción de diferentes artículos de utilidad social.
- Organizar el trabajo aplicando las diferentes etapas establecidas en los procesos constructivos.
- Organizar el puesto de trabajo.
- Seleccionar el tipo género textil, las puntadas adecuada así como los medios de trabajo que se emplearán en la construcción del artículos seleccionado.
- Manipular los medios de trabajo que se empleen en la actividad práctica.
- Unir, poner botones, rematar tejidos y confeccionar dobladillos.

BIBLIOGRAFIA:

ALFARO, EVELIO E. Educación Laboral. Cuaderno de proyectos sugeridos de quinto a octavo grados. Evelio Esteban Alfaro... [et. al].__ _ Tomo I. La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1990.

ALFARO, EVELIO E. Educación Laboral. Cuaderno de proyectos sugeridos de quinto a octavo grados. Evelio Esteban Alfaro... [et. al].__ _ Tomo II. La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1991.

CEREZAL MESQUITA, JULIO. Educación Laboral. Dibujo Básico. Cuaderno de trabajo. Séptimo grado / Cerezal Mezquita, Julio ... [et. al].__ _ La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1990.

CEREZAL MESQUITA, JULIO. Educación Laboral. Quinto grado. Julio Cerezal Mezquita ... [et. al].__ _ La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1989.

Del dibujo al artículo. CD-ROM.

DOMENECH, JOSÉ y ANTÓN SOCORRO. Dibujo Básico / La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1978.

Enciclopedia Encarta 2003. Microsoft. CD-ROM.

Enciclopedia de la Ciencia y la Tecnología. CD-ROM

ERA HERRERA, RAQUEL. Educación Laboral 3. Raquel Era Herrera, Andrés Sorís Paula y Angel Abascal Iglesias / La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1979.

ERA HERRERA, RAQUEL. Trabajo manual. Confecciones textiles / Raquel Era Herrera ... [et. al].__ _ La Habana. Editorial Pueblo y Educación, 1984.

PÉREZ MIR, JOSÉ. Bases de la Producción Contemporánea. Bases de la Técnica. Décimo grado. José Pérez Mir ... [et. al].__ _ La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1978.

- TESTA FRENES, ARMANDO. El proceso constructivo de artículos de utilidad social. Armando Testa Frenes ... [et. al].__ _ La Habana. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona", 2003. (en proceso de edición).
- LANDA FARIÑAS, JESÚS. Educación laboral. Octavo grado. / Jesús Landa Fariñas ... [et. al].__ _ La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1979.
- LANDA FARIÑAS, JESÚS. Educación laboral. Noveno grado / Jesús Landa Fariñas ... [et. al].__ _ La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1979.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. ENSEÑANZA GENERAL. DEPARTAMENTO TÉCNICO DOCENTE DE EDUCACIÓN LABORAL. Educación Laboral. Cuaderno No. 5. Dibujo Técnico / La Habana. Ed. Pueblo y Educación., 1972.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. ENSEÑANZA GENERAL. DEPARTAMENTO TÉCNICO DOCENTE DE EDUCACIÓN LABORAL. Educación Laboral. Cuaderno No. 3. Trabajos de producción / La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1973.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN GENERAL Y ESPECIAL. DEPARTAMENTO TÉCNICO DOCENTE DE EDUCACIÓN LABORAL. Educación Laboral. Cuaderno No. 4. Electrotecnia / La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1975. (segunda reimpresión)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN GENERAL Y ESPECIAL. DEPARTAMENTO TÉCNICO DOCENTE DE EDUCACIÓN LABORAL. Proyectos de trabajos de producción. Educación Laboral. Cuaderno No. 6 / La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1973.
- MORALES ECHAZÁBAL, MARCOS M. Educación Laboral. Noveno grado. (Tabloide) / La Habana. 2003.
- TAM MAZORRA, ALBERTO. Educación Laboral. Séptimo grado / Alberto Tam Mazorra ... [et. al].__ _ La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1978.
- TAM MAZORRA, ALBERTO. Educación laboral. Séptimo grado. Trabajos de Taller y Dibujo Básico / Alberto Tam Mazorra ... [et. al].__ _ La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1989.
- SIMOKOV, A. B. Tecnología de la producción de confecciones / A. B. Simovov ... [et. al].__ _ La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1983.
- SORÍS PAULA, ANDRÉS y RAQUEL ERA HERRERA. Educación Laboral 1 / La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1977.
- SORÍS PAULA, ANDRÉS y RAQUEL ERA HERRERA. Educación Laboral 3 / La Habana. Ed. Pueblo y Educación, 1977.